

## OTRAS ENTIDADES

### Comunidad de Regantes del Río Marbella Baena (Córdoba)

Núm. 2.829/2018

Por la presente le convoco a Asamblea General Ordinaria de la Comunidad de Regantes del Río Marbella, de Baena, a celebrar el lunes día 3 de septiembre de 2018, a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,00 en segunda, en la sede de la Cooperativa de Hortelanos, en Baena, en Camino del Juncal, 12, para tratar el siguiente orden del día:

- Liquidación campaña 2017. Cuenta de pérdidas y ganancias. Aprobación, si procede.
- Propuesta de presupuesto para 2018. Establecimiento de derramas. Aprobación, si procede.
- Convenio con Hacienda Local para el cobro de las cuotas a los Comuneros:
  - Aprobación de la encomienda de gestión a favor del Instituto

de Cooperación con la Hacienda Local (Organismo dependiente de la Diputación Provincial de Córdoba), para la gestión recaudatoria en periodo voluntario y ejecutivo de sus cuotas y derechos de naturaleza pública.

- Aprobación del Convenio de Colaboración a suscribir, autorizando a la Presidencia de la Comunidad para que proceda a su firma.

- Solicitar a la Diputación Provincial de Córdoba la aceptación de la encomienda de gestión acordada y la suscripción del correspondiente Convenio de Colaboración.

- Propuesta de redacción del Padrón actual de regantes, y de Modificación de Características de la Concesión. Aprobación, si procede. Propuesta de ampliación de parcelas de riego exclusivamente para los Comuneros, con los excedentes de la modificación, si se produjeran.

- Proyecto EDAR 20 hm<sup>3</sup>, para el riego de tierras de olivar, con aguas reutilizadas, de las parcelas incluidas en el anteproyecto.

- Altas y Bajas de Comuneros.

Baena, a 5 de agosto de 2018. El Presidente, Antonio Gallardo Navea.